



Alcaldía de San Carlos
Departamento de Antioquia

MUNICIPIO DE SAN CARLOS-ANTIOQUIA

CERTIFICA :

Que dentro de la planta de personal adscrita a la Administración Municipal, no se cuenta con personal idóneo y/o disponible para el desarrollo de actividades correspondientes al siguiente objeto:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO Y OPERATIVO PARA EL DESARROLLO Y ACOMPAÑAMIENTO DE ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, FORTALECIMIENTO COMUNITARIO Y ARTICULACIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS – ANTIOQUIA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

Se expide la presente certificación a los 29 días del mes de agosto de 2026.

Atentamente,

RICHARD ALEXANDER RODRÍGUEZ MOSCOSO
Director de Servicios Administrativos